



**Unidad de Comunicación y Apoyo a Dirección
Actividades de Formación y Cooperación (TCA)**

Resolución del director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) por la que se publican los listados definitivos de solicitudes seleccionadas, en lista de espera y excluidas para la participación en la TCA “EUROPEAN PARTNERSHIPS FOR SCHOOL DEVELOPMENT – KICK-OFF MEETING & COMMUNITY OF PRACTICE FOR APPROVED KA240 PARTNERSHIPS (CALL 2026)”, VIENA (AUSTRIA), 8 – 10 FEBRERO 2027

En virtud del Reglamento (UE) 2021/817 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2021 por el que se establece Erasmus+, el programa de la Unión Europea para la educación y la formación, la juventud y el deporte, de conformidad con el Acuerdo del SEPIE, de fecha de 19 de octubre de 2026 por el que se publican los listados provisionales de solicitudes admitidas y excluidas para la participación en la “EUROPEAN PARTNERSHIPS FOR SCHOOL DEVELOPMENT – KICK-OFF MEETING & COMMUNITY OF PRACTICE FOR APPROVED KA240 PARTNERSHIPS (CALL 2026)”, VIENA (AUSTRIA), 8 – 10 FEBRERO 2027, el director del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

RESUELVE

Primero. Publicar los listados definitivos con indicación de los seis participantes seleccionados y el aspirante excluido de la participación en el procedimiento por no reunir los requisitos generales de participación.

Segundo. En el caso de que cualquier participante seleccionado renunciara, la plaza vacante no será objeto de adjudicación, al no constatarse solicitantes en la lista de reserva.

Tercero. El SEPIE remitirá a los participantes seleccionados una comunicación informando del procedimiento a seguir a las direcciones de correo electrónico indicadas en la solicitud.

Cuarto. De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación tiene el efecto de notificación a todos los interesados. Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, según lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre,

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA

Página 1 de 2

C/ GENERAL ORAA, Nº 55
28006 - MADRID
TEL: 91 760 36 02/03
www.sepie.es
sepie@erasmusplus.gob.es

CSV : GEN-f5c3-82f4-6281-6508-d595-5d4c-bf0b-b423

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA DOLORES LOPEZ HOLGADO | FECHA : 29/10/2026 08:48 | Aprueba



del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes. El recurso deberá firmarse mediante un sistema de firma electrónica reconocida o cualificada y avanzada basado en certificados electrónicos cualificados de firma electrónica, que comprenden tanto los certificados electrónicos de persona jurídica como los de entidad sin personalidad jurídica, emitidos por un prestador de servicios que figure en las listas de confianza de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, en los términos previstos en la normativa comunitaria. Podrá presentarse ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el director del SEPIE, al que compete resolverlo, a través del registro electrónico del SEPIE, ubicado en la dirección electrónica: <http://www.sepie.es>.

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES SELECCIONADAS Y EN LISTA DE ESPERA														
ESTADO DEFINITIVO	APELLIDOS	NOMBRE	SECTOR EDUCATIVO	ORGANISMO	PROVINCIA	CC.AA.	Criterio 1	Criterio 2			Criterio 3			Puntuación total
								2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	
SELECCIONADO/A	MOLINA GÁLVEZ	JUAN ANTONIO	No procede	REGIÓN DE MURCIA	MURCIA	MURCIA	2,00	2,00	1,00	1,00	2,00	0,00	1,00	9,00
SELECCIONADO/A	MARTÍNEZ GÓMEZ	ÁLVARO	No procede	REGIÓN DE MURCIA	MURCIA	MURCIA	2,00	2,00	0,70	0,80	2,00	0,50	0,90	8,90
SELECCIONADO/A	HERRERA CASTRO	SILVIA	No procede	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES C-LM	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	2,00	2,00	0,90	1,00	2,00	0,00	0,90	8,80
SELECCIONADO/A	PALOMINO QUIJORA	JUAN CARLOS	No procede	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES DE CASTILLA-LA MANCHA	TOLEDO	CASTILLA-LA MANCHA	2,00	2,00	0,90	0,90	2,00	0,00	0,90	8,70
SELECCIONADO/A	JURADO OLID	PEDRO	No procede	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN - JUNTA DE ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA	2,00	2,00	0,90	1,00	2,00	0,00	0,60	8,50
SELECCIONADO/A	NAVARRO BERMEJO	MARTA	No procede	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN - JUNTA DE ANDALUCÍA	SEVILLA	ANDALUCÍA	2,00	2,00	0,90	0,80	2,00	0,00	0,80	8,50

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS								
ESTADO DEFINITIVO	APELLIDOS	NOMBRE	SECTOR EDUCATIVO	ORGANISMO	PROVINCIA	CC.AA.	CAUSA DE EXCLUSIÓN	OBSERVACIONES
EXCLUIDO/A	CAPILLA BARREDA	OSCAR JAVIER	No procede	COLEGIO SAGRADO CORAZÓN	VALLADOLID	CASTILLA Y LEÓN	2	INSTITUCIÓN NO ADMISIBLE EN ESTA TCA.

El director

P.D. (Resolución del 3 de mayo de 2018)

La directora de la Unidad de Coordinación,

Ana Dolores López Holgado

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA

Página 2 de 2

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN
DE LA EDUCACIÓN

CSV : GEN-f5c3-82f4-6281-6508-d595-5d4c-bf0b-b423

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA DOLORES LOPEZ HOLGADO | FECHA : 29/10/2026 08:48 | Aprueba

